



25 de enero de 2007

La CHS descarta que el ácido sulfúrico del camión accidentado haya afectado al Dominio Público Hidráulico

Técnicos de la Comisaría de Aguas estudiaron sobre el terreno el vertido de 25 litros de este compuesto químico

La Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha descartado que el ácido sulfúrico derramado por el camión cisterna accidentado ayer cuando se salió de la carretera C-3211 y cayó a la Rambla de La Murta (Moratalla) haya causado daños al Dominio Público Hidráulico.

La CHS tuvo conocimiento de los hechos cuando los servicios de emergencia avisaron a la Comisaría de Aguas del siniestro, por lo que se determinó que dos técnicos del Área de Calidad de las Aguas se trasladaran inmediatamente al lugar del accidente para estudiar, colaborar y evaluar sobre el terreno la incidencia que pudiera tener el vertido sobre el cauce de la rambla y las masas de agua subterráneas de la zona.

Una vez en el cauce, los técnicos comprobaron que, gracias a la rápida actuación de los Bomberos y servicios de emergencia, el vertido de 25 litros de ácido sulfúrico fue rápidamente reducido mediante una zanja que impidió que contaminara el suelo. Además, el trasvase del resto de la carga a otro camión cisterna no registró ninguna incidencia, por lo que se concluyó el operativo sin que el Dominio Público Hidráulico se viera afectado o dañado.

Finalmente, la CHS quiere felicitar a la Dirección General de Protección Civil por la respuesta adecuada que se dio al accidente mediante el operativo dispuesto.